

ADMINISTRACION
L. AYUDA
¿quien se debe distinguir toda la correspondencia?
No se devuelven los originales, cuando no se insertan.
L. LAGO DE SANTA MARÍA, 4

Año V

Domingo 26 de Septiembre de 1897

Núm. 1414

A nuestros suscriptores

Rogamos a cuantos tienen descubiertos con esta Administración, se sirvan saludarnos antes del día 5 del próximo Octubre, en cuyo día, como saben, se cierran las listas de los buenos suscriptores de este periódico.

ALGO SOBRE PÓSITOS

No pretendemos, ni mucho menos, echar la culpa de lo que sucede con los Pósitos al Gobierno, ni tampoco a los Ayuntamientos; tanto éstos como aquél, como los deudores, y como otras entidades, confesamos que han puesto de su parte algo para regularizar la marcha de los Pósitos; pero de todos ellos, parodiando una frase célebre, podríamos decir: «No os disculpéis, ni mutuamente os reconvenzáis, que todos en los Pósitos habéis puesto vuestras manos», y quizá fundado en esto mismo y en consideraciones de distinta índole, el competente Sr. Alcubilla hubo de escribir en su magnífico *Diccionario de Administración española*, tomo 7.º, la siguiente desconsoladora afirmación: «Es cada vez mayor nuestra convicción de que por grandes que sean los esfuerzos que haga el Gobierno, laudables siempre en cuanto conduzcan a salvar los cuantiosos capitales de los Pósitos, no puede ya esta institución dar resultados prácticos, sino para los que los manejan, negativos siempre para los labradores necesitados.

Realmente, el modo de funcionar de los establecimientos que nos ocupan, disculpa, si es que no autoriza, acusación tan terminante, y a desmentirla con hechos, y a impedir su reproducción, debe atender el Gobierno, dictando reglas precisas y energías que de una vez cambien radicalmente la institución; bien encargando a la iniciativa y desarrollo particular, y utilizando los elementos existentes, creando Bancos Agrícolas provinciales o regionales que bajo nuevos moldes se encarguen de conservar lo poco que de los Pósitos queda.

Para ello se precisa que en primer lugar desaparezca la gabela del contingente anual que se paga a las comisiones permanentes; que en los libros no se emplee reintegro de ninguna clase, ó de haberle, que sea del sello de oficio, y que lo mismo haga con las obligaciones ó escrituras administrativas, pues con todos estos dispendios y socialías, los labradores se retraen de pedir préstamos, el capital de los Pósitos merma que es un primor, y sólo viven a sus expensas unos cuantos empleados, dignísimos, sí, pero que han podido hacer muy poco hasta hoy para regularizar la contabilidad y para que se reintegren a los Pósitos las sumas en poder de deudores, que si en 1885 ascendían a 1.656.943 hectólitros de trigo 21.594 de cebada y 91.097 de centeno, y pesetas 19.629.142 en metálico, hoy tal vez se haya duplicado esa cantidad por causas

que no es del momento decir, pero que en los gobiernos civiles podrían explicar, si quisieran, con todos sus pelos y señales.

Los Pósitos, administrados y dirigidos por los Ayuntamientos, se encuentran en una decadencia rayana con la desaparición; a evitar que ésta se consuma por completo está obligado el Gobierno, lo están las Cortes, lo están cuantas personas y entidades se interesan por la moralidad pública, por la mejora de la agricultura, por el bienestar de los infelices labradores necesitados. Conviértanse en metálico las existencias de granos para de este modo, á la vez que se evitaren los abusos y pérdidas notadas, tanto en la medición como en la calidad de las gramíneas ó cereales, los labradores puedan surtirse donde más les convenga, no sólo de las semillas para sus tierras en las épocas de carestía ó escasa cosecha sino también de las herramientas, maquinaria y demás útiles que ellos ó los industriales necesitan, todo á módico interés y sin el empleo de papel sellado ni pago de derechos de hipoteca á los registros de la propiedad; hágase un corte de cuentas respecto de todos aquellos Pósitos en que resulten deudores insolventes ó cuyos débitos hayan prescrito; simplifíquese la abigarrada contabilidad hoy existente, y en el caso de que los municipios continúen con la administración, y de que existan las comisiones permanentes de Pósitos, señálense las responsabilidades en que éstas puedan incurrir por sus actos ó omisiones, pues no resulta equitativo que los concejales, después de administrarlas gratuitamente, sean personal y subsidiariamente responsables, según el artículo 9.º de la ley, y los vocales de las comisiones salgan del paso no concurriendo tres veces seguidas á las sesiones que les convoque el gobernador, sabiendo que la única pena que han de sufrir es la de ser sustituidos en sus honoríficos cargos por otras personas.

Con esto y un poco de buena voluntad por parte de todos, quizá podía conseguirse volvieren aquellos tiempos en que los Pósitos, según el preámbulo de la circular-instrucción de 28 de Mayo de 1880, tenían capitales bastantes para subvencionar caminos, escuelas y establecimientos caritativos: para pagar armamentos en dinero y suministrar en especies raciones y panados, contribuyendo á la defensa del país en luchas extranjeras y en contiendas civiles para que Carlos III hiciera ó consolidara, con sus exuberantes capitales sin empleo, repartos de terrenos baldíos y concejiles, y por último, para dar veinte millones de reales, cantidad muy crecida en aquellos tiempos, para la creación del Banco de San Carlos, amén de haber contribuido en el año 1800 con un subsidio extraordinario de trescientos millones de reales y en 1801 con la tercera parte de sus fondos, para atender á las subsistencias del ejército y armada, todo á calidad de reintegro... que no se ha efectuado hasta el día de hoy.

¿Serán atendidas por el Gobierno estas ligeras indicaciones, y se hará algo para que los Pósitos salgan de la vida anémica

ca y gran prostración en que por desgracia se hallan?

Lo celebraríamos sinceramente, no tanto por lo que hemos dicho, como por lo que hemos omitido, y que seguramente habrán adivinado los que nos hayan dispensado el honor de leer hasta el fin este mal perfeñado artículo.

PEDRO HERNANDEZ SAIZ

EL PAN

Reuniones de panaderos

La celebrada bajo la presidencia de don Manuel García, fué una serie de disparos, de manifestaciones encontradas y de frass gordas, pero en la cual no se tomó acuerdo alguno para resolver el asunto del día.

El señor García indicó la necesidad de con testar á la comunicación en la que el alcalde proponía que el precio del pan en las tabernas fuera de 40 céntimos los 800 gramos, y adomicilio, por los repartidores, á 44.

Relató el presidente las entrevistas celebradas con el señor Sánchez de Toca, y los acuerdos adoptados en la junta de tenientes de alcalde.

Añadió que la subida del pan estaba justificada, y que ésta se hizo con la promesa de todos los fabricantes de no cercenar el artículo.

Eijo también que esto no se cumplió, y que así ni puede dignificarse el gremio.

El Ayuntamiento de la Habana

Como en el de Madrid

El hacer un nuevo matadero en la Habana era en negocio de malas intenciones.

Pero se ha resuelto el asunto de encerrarlos tapados, puesto que la prensa y el público han pedido en el Ayuntamiento ver el expediente y á nada se lo han enseñado.

Se trata de una concesión hecha por veinte años á una empresa anónima. El *Diario de la Marina* demostró que se trataba de un negocio perjudicial á los intereses del pueblo y que en ningún caso podía hacerse sin la su basta á que obliga el decreto de 31 de Julio de 1884.

Con arreglo á la concesión la empresa tiene que hacer un nuevo matadero, cuyas obras costarán trescientos mil duros, y en cambio de esto el Ayuntamiento concede por espacio de veinte años el derecho de cobrar dos y medio centavos de peso por cada kilo de carne y además el aprovechamiento de los desperdicios de las reses.

Y además... quedando los concesionarios, no bien la concesión sea un hecho, en posesión del matadero antiguo, que tendrán en usufructo en condiciones idénticas á las ya expuestas hasta que el nuevo esté concluido.

Ahora véase la cuenta del negocio tal como ha oído hacerla al público el *Diario de la Marina*:

«Los dos y medio» centavos por kilo y los desperdicios rinden anualmente más de cuatrocientos mil pesos, según los cálculos más modestos; por consiguiente, con el primer

año de usufructo del matadero antiguo se pagarán con exceso las obras del nuevo, quedando por delante á los interesados la friolera de diecinueve años que, á razón de los cuatrocientos mil pesos por año, representa la insignificante utilidad de SIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS, enorme cantidad que saldrá indefectiblemente de los bolsillos de los que quieran y puedan comer carne.»

CERTAMEN PERIODÍSTICO

He aquí los temas y premios del que se ha de celebrar para conmemorar el primer centenario del *Diario de Zaragoza*:

Tema 1.º Premio de S. M. la Reina Regente: 750 pesetas.—Crónica, con libertad de asunto.

2.º Tema y premio de *El Imparcial*: 500 pesetas.—Crónica, en donde al mayor interés periodístico futuro se añada el mayor mérito literario posible, la cual se supondrá publicada, esto es publicable en el número del *Diario de Zaragoza* correspondiente al día 22 de Enero de 1897.

3.º Premio de S. A. R. la infanta doña Isabel: 250 pesetas.—Accésit de la excelentísima señora duquesa de Denia: 110 pesetas.—Dos *interviews*, en las que el Jurado apreciará más el interés dado al asunto en su desarrollo y la corrección y ganancia del estilo que la importancia del personaje con quien la *interview* se haya celebrado.

Los solicitantes de estos dos premios podrán celebrar sus conferencias con notabilidades de las letras, ciencias, artes, ejército y armada, diplomacia, negocios, industria y comercio.

4.º Premio del excelentísimo señor general D. Marcelo Azcárraga: 200 pesetas.—Concepto de la prensa militar y de las relaciones de la civil con el ejército.

5.º Premio de la excelentísima señora marquesa de Linares: 200 pesetas.—Juicio crítico de un drama, comedia ó sainete estrenado en Madrid en la temporada de 1896-97.

Los concursantes de este tema deberán tener en cuenta que en sus trabajos ha de dominar el carácter de *impresión momentánea* que distingue la rápida labor periodística del estudio detenido de la literatura crítica.

6.º Premio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza: 200 pesetas.—Accésit de la excelentísima Diputación de Zaragoza: Una colección de obras de escritores aragoneses ricamente encuadrada.—Semblanza, juicio crítico ó colección anecdótica de un literato ó periodista aragonés fallecidos.

Hay además seis temas pendientes de que les sea señalado premio, y son:

Una semblanza ó colección anecdótica de uno de los periodistas, Mariano Larra, Lo renzana, Calvo Asensio, marqués de Valdeiglesias (padre), Santa Ana, Tomás Tuero, Gasset, etc.

Un fragmento de revista taurina.

Un cuento español.

Un artículo relacionado con la vida financiera, agrícola ó mercantil de Zaragoza.

Y un efectismo en la literatura periodística.

Noticias de Marina

Folletoación

El senador D. José Lazaga dirigió ayer al ministro de Marina, desde San Fernando, el siguiente entusiasta telegrama:

«Viendo maniobrar correctamente en dirección del puerto la primera escuadra española de buques modernos, síentome marino y felicitado á V. E. por haberla organizado.—Lazaga.»

El general Beránger contestó en los siguientes términos:

«Conociéndolo, comprendo perfectamente que V. E. se sienta marino al presenciar la entrada de una escuadra española compuesta de buques modernos, puesto que V. E., perteneciendo á la Armada, ha sentido siempre, como siente ahora, el mayor entusiasmo por el engrandecimiento de nuestra marina.—Beránger.»

Movimiento de barcos

Ha fondeado sin novedad en el Havre el acorazado *Carlos V*.

—A la vista del semáforo de Finisterre han pasado una corbeta de guerra alemana y un acorazado inglés.

—Ha embocado el estrecho de Gibraltar la cañonera *Águila*.

—Ha fondeado en Tarifa el cañonero *Agustín*.

—Ha salido de Cádiz el cañonero *Toledo*.

—Ha fondeado en Vigo la fragata de guerra alemana *Charlotte*, procedente de Kiel.

—Ha fondeado sin novedad en San Sebastián, procedente de Pasajes, el transporte *General V. Idés*.

GLORIAS NACIONALES

Llega Roger de Flor á Constantinopla al frente de una expedición de catalanes y aragoneses

26 de Septiembre de 1393

Como consecuencia de la paz que puso término á la guerra de Sicilia y colocó la isla bajo la soberanía de D. Fadrique de Aragón, quedaron habitando en aquellas regiones numerosos soldados catalanes y aragoneses, gente aguerrida, y como acostumbrada á aventurera vida de campaña, se avería mal á vivir en aquella paz y tranquilidad, que á ellos les parecía impropia é indigna de los que siempre estuvieron en lucha con la muerte, con los elementos y con los hombres.

Hallándose en aquel entonces el emperador Andrónico en guerra con los turcos, que trataban de invadir el territorio de su imperio, se ofrecieron los valerosos españoles á él, y como fueran aceptados sus servicios, organizaron un ejército de 4.000 infantes y 500 caballos, y partieron del puerto de Mesina á bordo de 38 velas, con rumbo á Constantinopla.

El jefe de la expedición era el aventurero napolitano, ya entonces muy célebre por su arrojo y pericia, Roger de Flor, á quien por unanimidad catalanes y aragoneses eligieron para mandarlas.

— 412 —

La exviuda Griffard bajó la frente.

Reflexionaba.

Por último dijo:

—¡Pues bien; es cierto que si mi conducta deja bastante que desear, vos sois un solemne canalla!

El señor de Maillane se inclinó.

—Ese cumplido—dijo—me halaga, sobre todo, por oírlo en boca de una persona que sabe distinguir el mérito.

—No estoy—contestó su esposa—tan derrotada como os figuráis, y podría luchar con vos ventajosamente; pero por ahora tengo otras aspiraciones.

—¿Me será permitido preguntar cuáles son?

—Os lo diré sin disimulo que considero inútil... Se trata de un joven.

—¡Ah!

—Su imagen, su recuerdo, no se apartan de mi espíritu... Y esta noche la he pasado soñando con mi gentil militar...

—¡Ah! ¿es un militar?

—¡Pardiez! ya lo creo, como que es el vuestro!

—¿El mío?

—¡El de vuestra comediantal... El

— 413 —

oficial de los *Petit Bouffons*... El adversario del conde de Nocé...

—¿Y qué?—preguntó el gentil hombre, que había francido el entreciejo al acordarse del amante de Colombe.

—Dadme algún tiempo para verle, para hablarle, para conquistarle; y si por casualidad se resiste, también tengo mi plan... ¡Le robo!

—¿Al capitán?

—Absolutamente. Nosotras somos así. ¡Las mujeres del gran mundo!...

El señor de Maillane pensaba:

—¡Esta tarasca es capaz de hacerlo como lo dice!

Su cariñosa mujer prosiguió:

—Le robo... y viajamos... á costa vuestra, se entiende... ¡Tengo ganas de asegurarme de si en las capitales extranjeras hay hombres tan guapos como en París!

Después añadió con una sonrisa maliciosa:

—Sin contar con que así os veréis libre de un poderoso rival... De un rival afortunado...

Portian hizo un gesto de impaciencia.

—Está bien... está bien...—dijo.—

— 416 —

El conde llevaba un elegante traje de terciopelo con pasamanería de oro.

.....

La señora de Maillane contemplaba aquel retrato en silencio.

Analizaba hasta los menores detalles con ansiosa curiosidad, con escrutadora atención.

Se frotó los ojos, á golpe de brazo, con el revés de la manga.

Aquel ademán no era el de una duquesa.

Peró entonces no había nadie que la pudiera observar.

—¡Ah!—murmuró,—¡es él, es mi capitán, estoy segura, no estoy trastornada!... La misma estatura, la misma mirada... Hasta la misma manera de apoyarse en el puño de su espada... Si éste llevara un uniforme... O si el otro llevara un traje de ceremonia... ¡En una palabra, el capitán Sin Fatiga es lo mismo que el conde Gaspar á los veinticinco años!

Y repitió:

—Veinticinco años.

Y después, volviendo á sentarse en la mesa:

— 409 —

Pero eso me salva...

Cuando yo faltara todo el mundo se preguntaría:

«¿Qué ha sido de ella?»

Y yo que tengo mis cosas arregladas, para dejar de tras de mí una porción de señales que dirían:

«Es su cómplice el que la ha matado.»

El señor de Maillane hacía heroicos esfuerzos para no arrojarse sobre ella y extrangularla

Sus facciones, de ordinario tan tranquilas, acusaban enérgicamente su cólera contenida.

Peró su distinguida esposa era mu jer que no se asustaba por nada.

—A no ser por eso—continuó—hace ya mucho tiempo que me hubiérais enviado á acompañar á vuestro digno tío, el conde Gaspar, á su nieto Tau credo y al pobre señor Griffard, mi primer marido.

—¡Más bajo, más bajo, por favor!

—¡Qué importa! Estamos en nuestra casa. ¿Quién podrá encontrar sentido á mis palabras?

Portian no contestó, pero cambian do de aspecto y adoptando una fría se

El 26 de Setiembre presentose la expedición á la vista de Constantinopla, desembarcando aquél mismo día en medio de grandes vítores. La entrada de los catalanes y aragoneses en la ciudad fué triunfal, régia. Las calles todas estaban engalanadas con arcos de laurel y olivo; los balcones y ventanas de muchos edificios lucían ricas telas bordadas, y desde ellos aclamaban las mujeres á los expedicionarios y los arrojaban ramos de flores.

Las músicas y los vítores atronaban el espacio, y como todos los habitantes de Constantinopla querían ser los primeros en saludar á sus aliados, el ruido y las calles por donde habían de marchar estaban convertidas en una compacta masa de seres humanos que, loca de júbilo, no cesaba de vitorear y de bendecir á los huéspedes.

Roger de Flor fué colmado de honores por Andrónico, hasta el extremo de otorgarle las principales dignidades del imperio y la mano de su sobrina, con la que casó inmediatamente.

Trascurridos varios días, que los españoles aprovecharon para descansar de las fatigas del viaje y para gozar de las fiestas que en su honor se hicieron, abandonaron la ciudad marchando hacia Natolia, en donde no tardaron en hacer conocer á los turcos la bravura y pericia de su raza.

CÉSAR

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

Resumen de operaciones

Habana 24.—(Recibido el 25).—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 19: «En Cuba», reconocimientos en La Mina y Casanova, tuvo el enemigo dos muertos, un prisionero perdido, cuatro armas y cinco caballos; los nuestros, un herido.

Sorprendiéndose campamento rebelde Casoto Arriba, causando tres muertos; nosotros, el capitán Antonio Ortega y tres tropa heridos.

La guarnición de Socorro rechazó grupo enemigo, haciendo dos muertos y nueva heridos; los nuestros, el capitán de Cuba Ambrosio García Lalinde y un voluntario muerto y un soldado herido.

En Manzanillo, general Bosch, en marcha de Manzanillo á Bayamo, sostuvo varios fuegos y tuvo tres muertos y 27 heridos.

En la Trocha, reconocimientos por Chamabas, tuvo el enemigo cuatro muertos; y en Pozo Colorado un prisionero; los nuestros, dos heridos. Presentados, cuatro.

En las Villas, muertos al enemigo, en montes Villanueva, uno; en Raona, tres; en Sagua, 3; Guasimal, 2; Sabanas Nuevas, 1; río Cauto, 1; loma Murciélagos, dos; cogidas 11 armas y 28 caballos; nosotros, tres heridos.

Presentados, 28 armados y 118 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo, en Monte Verde, tres; montes Padrón, uno; Cantarranas, dos; Martina, dos; Margaritas, cinco; Blas Real, cuatro; Paso Cochinos, uno; Fundora, tres; montes Ranos dos; Potrero Rosas, dos; Marioca, cinco; Palmira, uno; Pan, dos; cogidas 26 armas y 26 caballos; los nuestros, un muerto y cinco heridos.

Presentados, 17 armados y 27 sin armas.

En Habana, muertos al enemigo, en montes Guanamón, uno; Majana, dos; lomas Pacheco, lomas Santa Ana, dos; Bomilla, uno; cafetal Cabrera, 18; Palos, dos; potrero San Antonio, dos; montes Santa Bárbara, dos; Sumidero, tres; La María, dos; montes Calderón, tres; lomas Tapaste, dos; cogidas 32 armas y 24 caballos; los nuestros, tres heridos. Presentados, 18 armados y 29 sin armas.

En Pinar, muertos al enemigo, en lomas Rosario, Cabañas y Rabí, 10; Sabana la Mar uno; loma Gobernadora, dos; San Ramón, dos Guavina, cuatro; cogidas 12 armas y tres caballos; los nuestros, teniente San Quintín José Ortega y dos tropa heridos. Presentados 11 armados y 35 sin armas.

No incluyo presentados que di cuenta partes anteriores.»—Weyler.

La marina

El comandante general de la Habana, señor Navarro, comunica al señor ministro de Marina que el teniente y alférez de infantería de Marina Justo Pérez y Otero Veira Pinto, encargados de la defensa del fuerte de la Breña, mandando 40 hombres, todos enfermos de fiebre, fueran intimados por numerosa partida insurrecta á que entregaran el fuerte, amenazado destruírlo con artillería que llevaban.

Contestaron, con la esperanza de pedir auxilio, que mientras quedase un cartucho y un hombre se defenderían.

Rodeado fuerte por insurrectos y preparados al ataque cargó sobre la partida el escuadrón Hernán Cortés, no dándole tiempo á huir.

Administración militar

En una comunicación del general Weyler recibida en el ministerio de la Guerra por el último correo, hace notar el capitán general de Cuba la falta de jefes y oficiales de Administración Militar que se observa en aquél ejército, y pide que se le envíe 113 de aquellos, en la siguiente forma:

Cuatro comisarios de primera, siete de segunda, 31 oficiales primeros y 71 entre segundos y terceros.

Aún no está resuelta la fecha en que se ha de celebrar el sorteo, aunque se cree que se verificará dentro de breve plazo.

Timos separatistas

La prensa de los Estados Unidos se ocupa de la vista del proceso instruido contra Carlos Roloff (en rebeldía) y el doctor José J. Luis organizadores de la expedición filibustera á bordo del *Woodall*.

De los interrogatorios ha resultado que entre los organizadores de la expedición se han perdido 2.000 pesos.

Una carta de Máximo Gómez á un amigo suyo de Chicago, dice que el último envío de fondos de los separatistas de Nueva York (5.000 pesos) han desaparecido con su portador, un tal Ambrosio Sigura.

La presentación de Núñez

A propósito de la presentación á indulto del titulado coronel Leoncio Núñez dice *El Productor*, de Sagua:

«Todas las presentaciones tienen significación; ellas, junto con las operaciones de las columnas, han quebrantado de tal suerte la insurrección, que hoy por hoy está virtualmente muerta.

Pero la presentación que anunciamos tiene más importancia que tras Núñez, el brazo seglar de Robau, ha sido el cabecilla más travieso que hemos tenido en esta zona, y gozaba entre los suyos de fama.

Abandonado el campo por él, no queda, por lo menos en muchas leguas á la redonda, un cabecilla capaz de preparar ni resistir, no ya un combate, sino una escaramuza.»

Los tabaqueros de Pinar

La exposición que dichos tabaqueros han dirigido al general Weyler pidiendo la derogación del bando que prohíbe la exportación de tabaco para el extranjero, solicita además que se prohíba la entrada del tabaco de Puerto Rico.

Los cosecheros fundan su solicitud en que mientras ellos tienen sin vender casi toda la cosecha, los almacenes de la Habana están abarrotados de tabaco, procedente de Kentucky, Virginia, Sumatra y otros puntos é introducido como de Puerto Rico.

Este último aspecto es el más interesante de la cuestión.

VARIEDADES

De balcón á balcón

—Buenas tardes, vecinita; usted siempre tan bonita, tan risueña, tan graciosa;

¿usted la mujercita más amable y hacendosa!

No sabe cuánto me agrada mirarla siempre ocupada; una mujer como usted es la que tengo soñada, no la miento, por mi fe.

Si usted me quisiera oír lo que la quiero decir, me haría usted muy dichoso.

¡Solo anhelo conseguir que me llame usted su esposo!

Y yo me caso enseguida, es ya cosa decidida

por mi tío don Sotero que deje pronto esta vida endiablada de soltero.

Siempre en poder de patrona fea, exigente y gruñona,

que pone gesto salvaje si acaso no se le abona en un año el pupilaje.

La última que tuve fué doña Andrea, y juro á usted que no la pude aguantar y me fui de allí por qué (me acababa ella de echar).

Tenga usted de mí piedad, calme pronto esta ansiedad á que vivo condenado.

¡Haga usted esa caridad!

¡Con un pobre desgraciado!

Ya verá usted qué dichosa nuestra vida venturosa pasa, si con un solo instante se muestre usted pesorosa de paso tan importante.

Iré á ver á su mamá, que de fijo atenderá mi súplica enamorada,

puesto que el cargo se hará de que contra amor no hay nada.

Y ya con todo arreglado, con sus ojos trastornado,

vamos á la Vicaría ¡y encuentro ya realizado lo que soñó el alma mía!

¡Que su mamá va á salir al balcón!...

Pues ha de oír mi petición; no se asuste, porque no la he de decir nada que á usted le disguste.

Señora... ¡maldita sea mi suerte!

si es doña Andrea, mi patrona de Segovia, que sigue siendo tan fea.

¡Vaya, me quedé sin novia!

José Doz

La república de Andorra

En vista del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de Prades, pidiendo que se ceda á España el valle de Andorra, en cambio de otras concesiones, un telegrama recuerda que el Sr. Alvarez Núñez, presidente de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, propone en un folleto el reparto de Andorra quedando Francia con el territorio de la diminuta República, cuyas aguas vierten en el Ariège, y tomando España la parte que corresponde á la cuenca del Segre.

Por lo tanto, constituiría la frontera la cresta de montañas que sirven de divisoria por aquella parte á las aguas de las dos naciones.

Aef se evitaría el contrabando, que tanto perjudica, lo mismo á Francia que á España. Se duda, sin embargo, que Francia tome iniciativa alguna sobre el particular.

Una desgracia

En el nuevo ministerio de Fomento ha ocurrido una sensible desgracia.

Un carpintero llamado Federico Benito se hallaba atorillando unas persianas de un balcón del salón de columnas del referido centro.

De pronto debió sufrir un desvanecimiento teniendo la desgracia de caer al patio desde una altura de cuatro ó cinco metros, sufriendo tan graves lesiones, que falleció á poco de ingresar en la Casa de Socorro del distrito del Hospital.

El infeliz tenía 43 años de edad y era natural de Riaza (Segovia).

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

ITALIA

Al plé de la estatua de Garibaldi

Uno de los oradores del Parlamento italiano, el radical Imbriani, ha sido víctima de un accidente.

El hoy jefe de la izquierda radical pronunciaba hace días un discurso al pie del monumento erigido á Garibaldi en la ciudad de Siena.

Desde los comienzos se sintió algo indisposición, y por dos veces tuvo que pedir un vaso de agua; pero continuó hablando sin dar importancia á la ligera molestia que experimentaba, animado por los aplausos de sus amigos y de la concurrencia que asistía al acto.

Herido repentinamente de un ataque de hemiplejía, se extinguió la voz en su garganta, y hubiera caído sobre las gradas del monumento á no extender hacia él los brazos sus cuantas personas de las que estaban más cerca.

El orador fué acto continuo trasladado á la casa en que se albergaba y reconocido por los médicos, los cuales declararon que su estado era grave y que el ataque afectaba á todo el lado izquierdo del cuerpo.

Las noticias del lunes, últimas que conocemos; representan el caso como de muy difícil ó imposible remedio.

La personalidad de Imbriani se había elevado en la política italiana combatiendo á los conservadores y poniendo su elocuencia al servicio del más exaltado radicalismo.

AL POLO SUR

El bloque de los polos.—Expedición austral de M. Gerlache.—El «Belgion».—Detalles del viaje.

Mientras que André y sus compañeros afrontan los peligros del polo Norte, una expedición belga se halla próxima á partir con dirección al polo Austral.

Verdaderamente el polo Sur, considerado desde el punto de vista científico, tan digno de estudio como el polo Artico, está poco explorado.

Desde Cabot y Barantz, los esfuerzos de los viajeros europeos dirigen de modo invariable á los mares boreales, llegando apenas á diez las tentativas realizadas para descubrir el extremo antártico de la tierra.

El pensamiento de la expedición que ahora va á llevarse á cabo pertenece á un joven ingeniero belga, M. Andrieu de Gerlache, entusiasta de la navegación, hasta el punto de que, terminada su carrera, obtuvo el título de la Marina mercante, mandando diferentes buques.

Sus estudios acerca del polo Sur han sido publicados en una interminable serie de folletos, artículos periodísticos y conferencias, organizando, al mismo tiempo, una suscripción pública para reunir los fondos necesarios á la atrevida exploración que proyecta. Dicha colecta asciende ya á la suma de francos 217.000, cantidad que se juzga suficiente para atender á los gastos del viaje.

Está tendrá su punto de partida en Amberes, embarcando M. Gerlache á bordo del buque de 263 toneladas *Belgion*, el cual dispone de propulsor de vapor de vela.

La construcción del buque es lo bastante sólida para resistir los terribles choques de los hielos, á la distribución interior nada

deja que desear en cuanto á comodidad á higiene.

Conduce el *Belgion* un globo cautivo para explorar á gran distancia el horizonte y reconocer los puntos vulnerables de la barrera de hielos; potentes grúas con que efectuar dragados á grandes profundidades, gabinete de física y cámara fotográfica, pues el viaje tiene por objeto esencial estudiar los problemas físicos ó naturales relacionados con la navegación en las regiones polares.

Acompañan á M. Gerlache M. Leconte, teniente del ejército belga; Muundreu y Melearis, oficiales del *Belgion*; Douco, teniente de artillería, encargado de las observaciones magnéticas; el doctor Racovitz, que se ocupará de los estudios botánicos y zoológicos, y Artosky, sabio polaco que lleva la misión de investigar importantes cuestiones meteorológicas y oceanográficas.

La tripulación está compuesta de 22 hombres.

El plan general del viaje es el siguiente:

Habiéndose fijado la fecha de salida para el 25 de Julio.

Se ha retardado algo, sin embargo por no estar ultimados varios detalles.

Mas, de todos modos, no se apiazará muchos días, por ser necesario que llegué el buque á las regiones polares al principio de la mejor estación austral, que da principio hacia mediados de Octubre.

La expedición hará escala en Canarias, Brasil, La Plata, y en las islas Falkland ó en el estrecho de Magallanes, para repostar combustible.

Desde uno de estos últimos puntos, el *Belgion* hará rumbo hacia las tierras de Graham, penetrando en el mar de Jorge IV, tan al Sur como pueda.

Una vez que el buque se vea precisado á detenerse se desembarcarán los trineos, prosiguiendo la marcha con auxilio de éstos hasta que empiece la primavera, que en esas regiones da principio en Marzo.

Entretanto el *Belgion* ha marchado á Melbourne, con objeto de limpiar fondos, reponer las bajas en la tripulación y aprovisionarse de combustible.

Conseguido estos propósitos, visitará algunos puertos del Pacífico, dirigiéndose el verano siguiente á tierra Victoria, con el fin de completar las observaciones.

El regreso de la expedición no se verificará hasta Abril de 1899, retornando los viajeros por Australia, estrecho de Sonda, Océano Índico y el canal de Suez.

EL SR. SOBRAL

Hace días se dijo que el teniente de navío Sr. Gutiérrez Sobral, agregado á la Legación de España en Washington, había ido á inspeccionar las costas del Sur de los Estados Unidos.

Negando esta noticia, copiamos de *Las Novedades*, de Nueva York:

«El Sr. Sobral protesta indignado de estas imputaciones, y niega que haya hecho la inspección de fortalezas americanas.

«Deseo protestar—ha dicho á un periodista—de la manera más categórica contra todas las inexactitudes que acerca de mí ha publicado la prensa. Si yo supiera quiénes son los autores de los despachos de Charleston y Pauzacola, hubiera protestado ante ellos personalmente.

«Ha estado viajando por el Sur de los Estados Unidos para asuntos confidenciales relacionados con la Legación, y que nada tienen que ver con la inspección de fortalezas. Yo no he visto de éstas en los Estados Unidos más que lo que puede ver cualquier persona particular y seguramente jamás intentaría yo penetrar en ningún lugar del cual estuviera excluido el público, á no ser mediante un permiso obtenido en debida forma de las autoridades competentes.»

El Sr. Sobral agregó que había ido de Charleston á la estación veraniega, situada en las

— 410 —

renidad, que impresioné más que su furor á la exviuda Griffard, dijo:

—Señora, he decidido que os alejéis de París por algún tiempo

—De modo que me desterráis... ¿Y á dónde he de ir?

—A nuestras posesiones de Lorena, donde permaneceréis hasta que juzgue conveniente en volveros á llamar á mi lado.

—¿Y si á mí no me parece bien todo eso?

—Tanto peor para vos—contestó el otro secamente.

—¿Qué haríais?

—Me vería en la necesidad de trataros como un niño obstinado y rebelde.

—Es decir—dijo ella rabiosa,—que me encerraríais en un convento.

—No en un convento,—contestó su marido con voz breve,—sino en una casa de locos.

Marion Levasseur dió un brinco en su asiento.

—¿En una casa de locos!

—Y no en una sala, sino en calabozo.

—¿A mí...! ¡En un calabozo!... ¡Imposible!

— 415 —

un nombre arrogante!... Y esa cara no me es desconocida... ¿Dónde diabla le he visto yo, ó bien á alguien que se le parece mucho?... Vamos á ver... He de buscar en mi memoria hasta que lo encuentre...

Levantó la cabeza maquinalmente y parecía buscar.

De pronto se hubiera jurado que recibió, en los riñones, la descarga de una batería eléctrica...

Frente á ella, iluminado por un rayo de sol del Mediodía, se destacaba el retrato de Gaspar de Aspremet con abrumadora exuberancia de vida y esplendor.

Ya hemos dicho que Felipe de Champagne había realizado aquella obra maestra cuando el difunto conde contaba veinticinco años de edad.

La cabeza del joven señor Lorenés, hablaba.

Los ojos brillaban bajo la sombra de las pestañas, ojos grandes de un óvalo admirable y un orgulloso bigote se destacaba sobre la boca, afortunadamente dibujada, que se entreabría para dejar ver la sana blancura de los dientes.

— 414 —

Ya hablaremos de esto más adelante...

En aquel momento un criado llamó discretamente á la puerta.

El caballero preguntó.

—¿Qué ocurre?

—La carroza del embajador de España entra en el patio del hotel.

—¡El duque de Olivares!... ¡Corro á recibirle!

La señora le detuvo por la manga.

—¿Estamos de acuerdo? ¿Volveremos á hablar?... ¿Hoy mismo?... ¿En seguida?...

—Sí, es lo prometo; esperadme aquí... Vuelvo dentro de un momento.

La exviuda Griffard, la antigua Marion Levasseur, permaneció pensativa, con la mirada fija en la puerta por donde acababa de salir su noble esposo.

—¡Oh! ¡tú!—murmuró con una expresión de odio que fidesguró por un momento su rostro.

—¡Si algún día pudiera perderte sin exponerme yo misma!

Y después, revolviéndose en su asiento y soñando en alta voz:

—¡El capitán Sin Fatiga!... ¡Vaya

— 411 —

—Amiga mía—respondió el caballero con calma—ya sabéis que no hay nada imposible cuando se dispone de dinero, y si se me antoja, mañana mismo puedo tener en el bolsillo un certificado que os abra las puertas de la Salpêtrerie ó de Bicetre.

—¡Os atreveríais!—balbuceó Marion.

—Ya lo creo—contestó su marido sin pestañear.

—¡Pardiez!—exclamó la señora de Maillane—no me sequestran sin oírme... ¡Gritaré... gritaré muy alto, diciendo que á mí me debéis cuanto sois!...

—¡Delirio!... ¡Alucinación!... ¡Quimeras!

—Será preciso que demostréis que he perdido la razón.

—Vos misma lo probaréis con semejante lenguaje.

—¿Cómo?

—¡Sangre del diablo! ¡No es preciso estar loco para acusarse de crímenes que nadie sospecha y que os pueden conducir á la horca?... Porque, pensadlo bien, imprudente, al acusarme os acusáis vos misma,

alturas de la isla Sullivan, huyendo de los calores de la ciudad »

Los Estados Unidos

Escenas en el país de la libertad.—Mineros fusilados en Pensilvania.

La huelga de mineros de Pensilvania ha sido causa de un sangriento suceso que acaba de ocurrir cerca de Lamiter, en ese Estado. Unos 1.500 obreros, esclavos en su mayor parte, se dirigieron desde Hazelton á dicho punto.

Un alguacil con numerosos guardias jurados subió á un tranvía, llegó á Lamiter antes que los obreros, y los esperó allí.

Al llegar la columna de huelguistas, paró al momento al alguacil con los jefes de aquéllos para que se retiraran; dicen unos que un individuo asió un golpe al orador; se oyó una voz que daba la orden de hacer fuego, sonó una descarga y cayeron muertos 23 hombres, mientras otros 40 quedaron heridos de más ó menos gravedad.

El resto se dispersó en todas direcciones, presa del mayor pánico y temiendo sufrir la suerte de sus compañeros.

Esa hecatombe de manifestantes desarmados ha puesto en conmoción á los miles de mineros que viven en Pensilvania, y se teme que se produzcan allí sangrientos desórdenes.

Para evitarlos se ha movilizado en Hazelton la tercera brigada de la guardia civil nacional.

Los hombres armados que hicieron fuego de manera tan precipitada, manifiestan junto con su jefe, que la actitud agresiva de los mineros y peligro que les amenazaba, justificó su acción; mas según los datos recogidos hasta ahora, les será difícil probar que se vieron forzados á sacrificar á los obreros para salvar sus vidas.

Los ferrocarriles en el país de los grandes progresos

Poco después de la catástrofe ferroviaria que ocurrió cerca de Emporia (Kansas), donde perdieron la vida 12 ó 14 personas, otro accidente aun más grave ha venido á alarmar á los viajeros que recorren de continuo el país.

En la línea Río Grande Junction (Colorado), encontráronse á milla y media de New Castle un tren de ganado y otro de pasajeros.

No pudieron verse hasta el último momento, pues una montaña que hay que bordear, hace que la línea tenga allí prolongada curva. Chocaron ambas máquinas con terrible fuerza, y sobre sus restos se amontonaron medio rotos los vagones que arrastraban.

Declaróse un incendio entre aquellos restos, y muchos de los pasajeros que no perecieron á consecuencia del choque, fueron abrasados por las llamas.

Créese que el número de muertos sube á 25 ó 30 y otros tantos sufrieron contusiones y quemaduras.

Bajo los restos de toda especie que cubre la vía, deben haber quedado algunos cadáveres, que serán sepultados más tarde.

Según informes, que no son completos, el accidente se debe á un error de diez minutos cometido en sus cálculos por el conductor del tren de carga.

Lo que pasó en el país de la buena policía

El anciano agricultor James Pitts, que vivía en una casa aislada de Story Hill, Nueva Gerséy, fué asesinado por un bandido, quien hirió de gravedad al ama de llaves, única persona que acompañaba al primero.

Considerábase á Pitts como rico, y esto bastó para que algún bandido que conocía la localidad, procurase apoderarse del dinero que se creía guardaba.

Encontrándose en la sala de la casa sus dos ocupantes, vieron abrirse la puerta con violencia y lanzarse sobre ellos un hombre enmascarado, armado con un garrote.

Antes de que pudiera defenderse, Pitts cayó al suelo con el cráneo abierto de un terrible golpe que le asió el ladrón.

El ama de llaves, muda de terror, fué de rribada á su vez por otro golpe semejante, que por fortuna no la privó de la vida.

Mientras el agresor registraba la casa, se arrastró la herida hasta una casa vecina, dió la voz de alarma y salieron de allí hombres armados para detener al asesino, mas cuando llegaron ya éste había desaparecido.

LO DEL LLUCH

Lo que dice el obispo

«No disputo—dice—á la potestad civil el resolver casos de la ley de desamortización, puesto que al Consejo de Estado toca fallar, según la jurisprudencia, el derecho á obtener colegiaturas, que constituye el carácter familiar de las capellanías.»

«En el expediente original y en su párrafo segundo se ve que por decreto del obispo, señor Nadal, se confirmó la capellanía de Lluch con carácter familiar.»

«Ciertamente existía anterior á 1491 una comunidad; pero no es menos cierto que en dicho año se legaron los bienes para el mantenimiento de las capellanías con rentas propias.»

«Es indudable atributo de la potestad pontificia conceder el patronato á esta clase de fundaciones, como lo hizo Clemente VII, respecto á la actual observancia en la fundación de que se trata.»

«1862 y no en 1859, como afirma el ministro se hizo la permutación de bienes, que se basó en el carácter familiar que tenían.»

«No rectifico el proceder de mi antecesor; lo que ha sucedido es que, ordenándose por la real orden de 31 de Julio la incautación, pedí al ministro se observaran los trámites debidos. Y lo pedí al ministro y no al Consejo

de Estado, porque por el momento era preciso evitar la incautación arbitraria.»

«Es público y notorio que asistieron á la incautación la guardia civil y los carabineros.»

«Contesto al dilema planteado por el ministro con otro que está no podrá destruirse. Es á saber: ó los bienes son capellanías familiares ó son puramente eclesiásticos. Si lo primero, es imposible la incautación por el Estado; si lo segundo, es preciso observar el Concordato y el convenio adicional.»

Dicen de Roma

En despacho de Roma, que publica el periódico *Le Temps*, dice que el Vaticano, á pesar de sus buenos deseos en favor del Gobierno de España, no podrá resolver en sentido favorable al mismo en el conflicto pendiente entre el ministro de Hacienda y el obispo de Mallorca, á menos de que la administración consiga demostrar plenamente que los bienes confiscados no pertenecen á la Iglesia.

Peregrinación suspendida

Palma 25.—La peregrinación al monasterio del Lluch, que se proyectaba para el próximo mes de Octubre y en la que habian de tomar parte todos los pueblos de la isla, se ha suspendido. Parece que el obispo se ha mostrado contrario á dicha manifestación, y que interrogado el gobernador de la provincia acerca del carácter que habria de tener, contestó que no se verificará.—*Fabra.*

Varias noticias

Según hemos oído, con objeto de que sea unido al *memorandum* que ante la Santa Sede ha llevado el Sr. Merry del Val, se ha enviado la réplica á lo alegado por el obispo de Mallorca.

En este documento, la principal argumentación estriba en pretender demostrar que las bulas de Clemente VII, de que en el recurso se hace mención, no han sido bien interpretadas por el obispo de Palma, y la Dirección general de Propiedades propone que abra un expediente canónico para averiguar si se cumplen las citadas bulas pontificias. Termina el documento lamentándose de que el obispo haya sido mal informado.

Ayer hizo entrega del *memorandum* en la secretaría de Estado del Sumo Pontífice el embajador de España cerca del Vaticano.

Anoche tuvo el gobierno noticias de Roma, y según ellas, monseñor Rampolla había manifestado que Su Santidad dedicará dos días—exceptuando el del domingo—á estudiar el asunto y comunicará su juicio sobre los datos que han llegado á la Santa Sede.

NOTAS POLITICAS

De La Epoca:

«Varios periódicos, aunque con reservas, se hacen eco de supuestos disgustos en el cuerpo de Sanidad Militar como consecuencia de la forma en que se realizó uno de los últimos sorteos.»

Ni hay tal disgusto, ni motivo tampoco para que intervenga el señor ministro de la Guerra, como solicitan los periódicos que acogen la noticia.

Lo ocurrido fué que en uno de los últimos sorteos se presentó en el acto del mismo una solicitud por parte de un individuo del cuerpo de Sanidad, acompañada de informe facultativo, pidiendo ser exceptuado del sorteo por el mal estado de su salud.

Un compañero del solicitante pidió leer los documentos en que se fundaba la misma, y protestó, por no creer fundados los motivos.

Se le amonestó para que presentara por escrito su queja, y así lo hizo.

El asunto pasó á informe de la Junta de Sanidad Militar, única competente para informar, por el aspecto técnico del asunto.

Esto es lo ocurrido, y como se ve, no reviste carácter de conflicto.»

Reflejadas ya en la prensa con más ó menos fidelidad, las respectivas actitudes y aspiraciones de casi todos los partidos, en realidad muy poco ó nada nuevo se puede añadir pues los comentarios que estos días se hacen en los círculos políticos son una repetición de cuanto se ha dicho acerca de lo que ocurrirá tan pronto como regrese la Corte á Madrid.

A última hora de la tarde circuló en Madrid una noticia que alarmó extraordinariamente. Dijose—sin que pudiera averiguarse el origen de broma de tan mal gusto—que el ministro de Estado había sido objeto en San Sebastián de una agresión, á consecuencia de la cual se hallaba herido.

Personas de la intimidad del citado ministro se apresuraron á telefonar á la capital de Guipúzcoa, recibiendo á poco un telefonema en que el propio interesado las tranquilizaba con estos ó parecidas palabras:

«Nada me sucede; estoy bien y en este momento me dispongo á comer, con muy buen apetito, por cierto.»

Algunos periodistas, en la duda de si la noticia podía tener algún fundamento, extremaron sus investigaciones, dando éstas por resultado que en el ministerio de la Gobernación se les dijese que nada absolutamente sabían y que en la Presidencia del Consejo se calificase de *canard* el rumor, toda vez que el duque de Tetuán se había comunicado por teléfono con el general Azcárraga á las diez de la noche, sin haber hecho alusión alguna al supuesto atentado.

Procedente de Francia, llegó anoche á Madrid el ministro de los Estados Unidos, monsieur Woodford, que fué recibido en la estación del Norte por el canciller y otros funcionarios de la legación.

También procedente de París, llegó el señor Silvea, acompañado de los Sres. Liniers y Muñigo, que se le unieron en Burgos.

En los centros oficiales no se ha recibido

despacho alguno que confirme ó desmienta los telegramas particulares de Nueva York que dan cuenta de la captura ó destrucción de un barco filibustero por un buque de nuestra armada, cerca de la costa de Cuba y en aguas españolas.

Sin embargo, en un departamento oficial—el más autorizado sin duda para que puedan tenerse en cuenta sus presunciones—se consideraba anoche verosímil la noticia.

Un telegrama particular de Nueva York dice: «Con referencia á los periódicos de la Habana, aquí se considera cierta la noticia de que un crucero español ha echado á pique á un barco filibustero, pereciendo ahogados 19 tripulantes ó pasajeros del último.»

Ayer tarde estuvo en casa del doctor Esquerdo la Junta directiva de la Tertulia Republicana Progresista en pleno, en cumplimiento, de acuerdo tomado por la misma, á reiterar á su jefe su leal adhesión.

El presidente, Sr. Zabala, hizo uso de la palabra, protestando de las espacias verdades en algunos periódicos, contrarias al Sr. Esquerdo, y expresando al mismo el cariño y el respeto que la Tertulia le profesa.

Un manifiesto

Cortamos de El Imparcial:

«Hace poco tiempo, llegó hasta nosotros la noticia de que algunos hombres políticos de gran significación y de diferentes procedencias políticas habíanse reunido en Madrid por iniciativa de un respetable exministro.»

Estimóse por los congregados que España ronda el borde de un voroso abismo, y que el limitar su acción los que más ó menos directamente intervienen en los negocios públicos á censuras y lamentos, valía tanto como ser, por negligencia, cómplice de la obra desastrosa del gobierno.

Acordóse—según autorizada referencia—dirigir al país un manifiesto, para el que deberían recogerse, caso de ser posible, muchas é importantes firmas, desdenando algunas que se citaron si llegaban á ofrecerse.

Se nos dijo también que algunos recientes viajes de que se ha ocupado la prensa tenían su origen en la consulta que se hizo, á personajes ausentes de Madrid, del documento en cuestión.

En los días pasados hicimos gestiones infructuosas para obtener una copia del manifiesto, que cuando escribimos estas líneas aún no se ha dado á la imprenta, medida que sin duda han adoptado los autores de aquél para evitar que circule fuera del momento oportuno.

Comprometiéndonos al más inquebrantable secreto tocante á la procedencia, hemos conseguido al fin uno de los contados ejemplares que existen del escrito, llamado á producir gran sensación hoy y mucha más á medida que se vaya conociendo el nombre de los suscritores.

Cometemos gustosísimos una indiscreción anticipando la publicidad de este manifiesto, porque entendemos que ha de servir de poderoso aliciente al decalido y extenuado espíritu de la opinión, que no alcanza á ver esperanzas de remedio.

Dice así:

Españoles: Triste y difícil, lamentable y peligrosa es hoy la situación de la patria. Dos años de errores han perdido los ahorros de varias generaciones; en dos apartados parajes tiempo há que desangran los bizarros ejércitos nacionales, para que por circunstancias de pocos ignoradas llegue antes que la esperanza de cicatrizar las heridas el temor de dicha amputación.

Fiadis al artificio y á la travestura caudales que debían manejar la seriedad y la experiencia; encargado de dictar órdenes en los asuntos de Ultramar quien trabajosamente servía para obedecerlas; las cuestiones internacionales en manos de un prócer que ecomienda la ira ante el Parlamento yankee y la prodiga en el Parlamento español; entre gada la marina á los azáres de una tempestad cuyas olas de inmensa torpeza y furiosos huracanes de ignorancia causan mil veces más estragos que los combates navales más desventurados; que en éstos zozobran los barcos cubriendo de gloria una bandera, y aquéllos perecen antes de creados, llenando todo un período político de ignominia.

Al frente de la justicia un consejero que legado el caso de formular su opinión y consejo, declara no hallarse preparado para emitirla, siquiera lo esté hoy para firmar la nómina, y siempre para percibir la cesantía; llevado á la presidencia del gobierno un general que obró acertadamente en el ministerio, sin duda para verse exagerando los trabajos y preocupaciones sin multiplicar las aptitudes, resulta á la postre que no es útil ni como presidente ni como ministro; en Cuba riñens diarios y sangrientos combates en la parte que dió por pacificada el general Weyler, y apenas se pelea en el departamento donde Máximo Gómez, con ironía cruel, declara haber conseguido la paz para su bandera; Filipinas manifiesta en guerra, viniéndose á demostrar ahora que, enfermo de los ojos, vió más claro el general Polavieja al solicitar refuerzos que negándolos el desatentado y ciego gobierno nuestro; puestos están en latente riesgo todos los intereses y amenazado el honor de España: tal es, en fin, la obra del desacierto, coronada por el funesto resultado del crimen.

Y cuando á la vista de tanta desdicha y de tanto desconcierto notamos que muchos llamados conservadores se obstinan en mantener el gobierno, del que no saben usar sino en daño del país, y que el jefe de los liberales antes rechaza que procura el mando quien puede, guardando algún amor á la patria, seguir mudo y permanecer ocioso?

Notemos, los que olvidando muy de propósito la filiación política para recordar tan solo que somos y nos llamamos españoles, hemos resuelto dirigirnos á la nación para levantar un espíritu y reclamar su apoyo.

Queremos que desaparezcan estas nocivas y débiles interinidades y se forme un gobierno robusto para evitar que muchos entren en codicia del primer puesto, sin que nadie se

debe de buscar el mérito notorio para ocasión y situal tan comprometidos.

Queremos que acaben las falsas esperanzas que vienen de Cuba, y que á Cuba vaya quien sea más apto para alcanzar realidades.

Queremos que la guerra se haga con más exacto concepto de la energía y de la crueldad, á fin de no colocar la opinión del mundo entero al lado de las injustas pretensiones yankees.

Queremos que en los ministerios haya ministros y no secretarios sin jefe.

Queremos que en materia de Hacienda en vez de crecer sarcástico é imaginario *supercavit* del Tesoro cubano, se diga la verdad tocante al déficit que Ultramar supone, para que de esta guisa, ya que los obispos aban donan á un ministro, no nos deje Dios de la mano á todos los españoles.

Queremos que se responda con gran moderación, con absoluto comedimiento, á las preguntas de los norteamericanos; pero que se proceda con igual medida en dignidad y energía para sostener nuestro derecho.

Queremos defender los bienes materiales, y si, desdichadamente es preciso, queremos morir por el honor de la nación.

Queremos, en fin, impedir que el carlismo tiña otra vez de rojo media España buscando en las desdichadas patrias ocasión y pretexto de centuplicarlas.

Españoles: Dejariamos de merecer la herencia de nuestro glorioso pasado si presenciando tantas calamidades, más emparentadas por cierto con el error subsanable que con el infortunio, que no puede ni preverse ni excusarse, cruzásemos nuestros brazos abdicando ciertos derechos para dejar incumplidos deberes que á todos nos alcanzan.

Españoles: Apelamos á vuestras conciencias para que, conociendo vuestra obligación, logréis el triunfo de honrados y nobilísimos propósitos, sirviéndoos de legales y pacíficos procedimientos. Reclamamos vuestro auxilio en las urnas y vuestra asistencia á los meetings y las manifestaciones á que os convoquemos, advirtiéndos que hoy la pereza en el voto y el desdén para cumplir los deberes de la ciudadanía puede ser pecado, que sólo lavaréis mañana empuñando con gran diligencia y riesgo el fusil.

El asistir á una reunión política puede librarnos de empeñar cien combates. Veamos de obtener por la templanza el modo de alejar la violencia, mostrando ante el poder moderador la verdadera opinión del país.

Españoles: Salvemos el porvenir y la honra de España!

Madrid á... de Septiembre de 1897.

(Siguen las firmas.)

MARRUECOS

El día 16 salió el sultán de Marrakesh, siendo ovacionado con entusiasmo.

Ab del Azis muéstrase satisfecho. Acompaña numeroso ejército.

Antes de ir á Rabat recorrerá varias comarcas levantisas, á fin de imponerles su autoridad.

En la conferencia que ayer celebraron el presidente del Consejo y el ministro de Marina se trató de la vigilancia de las costas de Marruecos, acordándose el envío del cazatorpederos *Destructor*, además de los cañones destinados á dicho servicio.

La *Saturday Review* publica un interesante artículo sobre Marruecos y la preponderancia inglesa en el Mediterráneo.

Entre otras cosas, mencionando la próxima creación de una legación de Rusia en Tánger, insinúa el temor de que llegas á efectuarse la alianza slavo-latina, cuyo objetivo principal sería poner en jaque y hasta colocar en situación sensiblemente inferior á Inglaterra en el Mediterráneo.

El articulista aconseja que se busque el modo de llegar al acuerdo anglo-francés para el restablecimiento del orden y la futura prosperidad del imperio marroquí.

BALANCE DEL BANCO

El balance que el Banco ha publicado esta semana, presenta entre otras, las siguientes variaciones:

Han aumentado, la partida de correspondientes en el extranjero, en pesetas 3.994.279; préstamos, en 19.856.661; el Tesoro público por pago de intereses de la deuda perpetua, en 134.204; las cuentas corrientes, en 2.591.544.

También ha aumentado la circulación fiduciaria en pesetas 1.292.800.

Han disminuido la plaza en pesetas 7.095.288; los descuentos, en 3.779.461; el bronce, en 110.53; la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, en 6.611.157.

El oro no ha tenido alteración.

MERCADOS

Dice un estimado colega: Madrid.—Resulta escandaloso lo que viene ocurriendo en esta plaza, durante la semana, y todo por la carencia de mercados.

El trigo se cotiza de 57 á 75 reales fanega, según el sitio y el corredor que lo vende, pero lo compran á los labradores, de 49 á 56 reales, negándose á pagar más.

Cebada, de 25 á 30 reales; garbanzos, de 57 á 13 reales.

Carne de vaca, de 48 á 52 reales arroba; de carnero, de 16 1/2 á 18 cuartos libra.

Abastecedores, tabajeros, corredores de granos y aceites, y vendedores al por menor, están cometiendo verdaderos abusos en los precios y calidad de los artículos.

Los acaparadores hacen grandes compras, sobre todo de trigo y cebada.

Ecos del extranjero

La política en Austria

Escándalos

Según informes de Viena, aumenta el furor entre federalistas y unitarios. Todo el mundo tenía que los constitucionales alemanes, despechados, comenzarían una nueva campaña de obstrucción y escándalos en cuanto reanudase sus sesiones la Cámara de diputados.

Los titulados liberales están resueltos á impedir por todos los medios la reforma del reglamento, y el principal blanco de sus odios hoy por hoy es el Sr. Kathrin, que propuso restricciones durísimas como miembro de la comisión encargada de formular las innovaciones que han de servir de valladar á los obstruccionistas.

Al ser votada la candidatura de Herr Kathrin para la presidencia de la Cámara se abstuvieron los diputados de oposición pero en cuanto fué proclamado volvieron éstos al salón, y al comenzar el electo su discurso de gracias, comenzó una serie de provocaciones y una de exclamaciones y gritos, que impidían oír las frases de Herr Kathrin.

Este no pudo terminar su discurso, y solamente logró que se calmaran los ánimos dando un viva al emperador, que fué contestado con una aclamación unánime.

Si furiosos y violentos se mostraron los constitucionales germánicos, no se quedaron ciertamente á la zaga los federalistas.

Se cruzaron frases provocativas de extrema violencia, y el alemán Wolff, á quien llamaban sus adversarios el prusiano, fué el que más furioso se mostró.

Uno de los blancos de sus iras fué el presidente del ministerio, conde Baden, acérrimo dinástico, natural de Polonia, federalista, y cuya política va encaminada á dar satisfacción á los esclavos del Norte y al Sur, deseos de mantener ó adquirir la autonomía de las provincias que ocupan.

El conde consideró injuriosas las palabras del Sr. Wolff y surgió el imprescindible duelo, por el que se arreglan los más difíciles asuntos y se borran las más graves ofensas.

Y se batieron el presidente del Consejo y el fogoso y joven jefe del partido nacionalista alemán, resultando que no tenía razón el conde Baden porque ha resultado herido levemente de un balazo.

Wolff ha sido periodista, es antisemita, y se le considera enemigo de la dinastía actual de Austria.

Es muy joven, pues no cuenta cuarenta años de edad, y pretende ocupar entre los suyos el primer puesto.

El conde Baden cuenta cincuenta años, pero conserva todo el vigor y toda la energía de la juventud.

Los carlistas

El *Correo Español* dice que el marqués de Cerralbo, después de permanecer en Innsbruck tres días al lado de D. Carlos, se despidió de éste, para continuar su viaje de retorno, el día 20.

«Como completo adecuado de aquellas conferencias—dice *El Correo Español*—y como una especie de *prensa provincial para lo porvenir*, aquella misma mañana, dos horas antes de la partida del marqués, recibieronse noticias de tal importancia, que si pudieran publicarse, llenarían de gozo y ardimiento á nuestros amigos. El tiempo se encargará de hacérselas conocer de modo tangible.»

¿Qué noticias serán esas?

Don Carlos y su esposa llegaron á Kagon furt y ayer salieron para Venecia.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DÍA 23	DÍA 25
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente...	65 30	65 15
Idem fin próximo...	00 00	65 15
Idem F, de 50.000 pts. nomina.	00 00	65 20
Idem E, de 25.000 id. id.	65 25	65 25
Idem D, de 12.500 id. id.	65 30	65 30
Idem C, de 5.000 id. id.	66 15	66 30
Idem B, de 2.500 id. id.	67 80	67 80
Idem A, de 500 id. id.	68 00	68 15
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 50	67 60
En diferentes series...	68 00	67 15

4 por 100 perpetua exterior

Serie F, de 24.000 pts. nomina.	81 50	81 50
Idem E, de 12.000 id. id.	81 60	81 50
Idem D, de 6.000 id. id.	82 75	82 75
Idem C, de 3.000 id. id.	82 05	82 90
Idem B, de 2.000 id. id.	85 40	85 05
Idem A, de 500 id. id.	85 50	85 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	90 00	90 00
En diferentes series...	84 00	83 00
Partidas de 50.000 pts. nomina.	00 00	
Idem de 100.000 id. id.	81 00	80 00

4 por 100 amortizable

Serie E, de 25.000 pts. nomina.	00 00	78 75
Idem D, de 12.500 id. id.	00 00	78 95
Idem C, de 6.000 id. id.	78 90	79 00
Idem B, de 3.000 id. id.	78 90	79 00
Idem A, de 500 id. id.	79 65	79 60
En diferentes series...	78 95	79 00
Oblig. del Tesoro (serie A).	102 00	101 90
Idem D. (serie B).	101 90	101 90

Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, nomina. 1 al 800.000

Idem hasta 10.000 pts. nomina.	96 50	96 40
Billetes de Cuba (1896).	97 15	97 25
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	97 15	97 20
Billetes de Cuba (1890).	80 30	80 50
Idem hasta 10.000 pts. nomina.	80 30	80 50
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.	103 75	100 00
Idem al 4 por 100.	00 00	94 90
Acciones Banco de España.	414 00	414 00
Comp. Arrand. de Tabacos.	213 00	000 00
S. de Electricidad Chamberi.	000 00	

CAMBIOS

Londres vista.	33 47	33 47
Paris, vista.	32 75	32 75

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:

4, ARCO DE SANTA MARI 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:

DON ANTONIO GINEA

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllas aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año á estas dos publicaciones, el precio será 29 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacia á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Pérea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION.—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios históricos y modernos, con una reseña histórica de las Venerandas Romera, exdiputado por D. Onofre Viladot, 2 pesetas.

EL CACIQUISMO, n.—contemporánea por D. Onofre Viladot, 2 pesetas.

Manual del Timbre de Consumos (25.ª edición), 3'50.

Guía de Aprobados (8.ª edición), 3'50.

Novísimo Prospecto de la Contribución Industrial y de comercio, 2.

Guía de Quintas, ó de reclutamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Arada (15.ª edición), con un apéndice de 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea Ley Municipal vigente. (Novísima edición), 1'50.

Guía de Cédulas por... (1.ª edición), con un apéndice de 1896, 1.

Elecciones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigación y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al impuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1'50.

En busca de ocultaciones de la riqueza rústica, urbana y mercantil, 1.

Administración económica provincial é inspección de la Hacienda pública.—Contiene este artículo art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1890; el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3'50.

Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3'50.

Ley Provincial vigente. (Última edición). Con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0'75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos de 29 de Septiembre de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1893, 0'50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888), 0'75.

Ley del Juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales (Edición de id. id.), 1'50.

Entradas administrativas de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales. (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1'50.

Administración al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1'50.

Reglamentos de Registro mercantil y Bolsas de Comercio, 0'75.

Ley de Expropiación forzosa por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Última edición), 2'50.

Manual de repartos de la contribución territorial, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las de 26, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0/0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, ligadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2'50.

Guía teórico-práctica de Contabilidad municipal y partidas doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaria, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3'50.

Guía provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Mayo de 1870. (Edición de 1883), 0'50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1'25.

Proyecto de la Administración municipal.—4 tomos en 4.ª prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22'50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centeneros.—Libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Poesías literarias de... (1.ª edición), 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2'50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1'5.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid